ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES ALMACEN GENERAL

Entidad	201	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2026	**Número Ingreso** **202601200083**
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL			
Proyecto	01	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Estado Ingreso**	**APROBADO**	Fecha Estado 06/02/2026
			Tipo Ingreso	Ingreso de Bienes para Entrega Terceros	
Proveedor	UT FONDO 01		Documento de Entrega	REMISION	
	NIT 901983159		Número Doc Entrega	FVN001	Fecha Doc Entrega 27/01/2026
Tipo de contrato	DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.AG / SUMINISTRO		Dependencia Destino	043000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Número de contrato	8238009-2025	Fecha de contrato 21/10/2025	Funcionario recibe	CC 30330333 ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO	
Observaciones:	EQUIPO BIOMEDICO ENTREGADO EN LA USS--NORTE - CHAPINERO				

Item	Placa Física	Descripción Elemento	Serial	Marca	Modelo	Valor Neto
1	21100004540119	EQUIPO NASOLARINGOSCOPIO CON VIDEO PROCESADOR Y ACCESORIOS	25060217	HUGMED	VL3S	$75.555.560,00
					Total grupo 211:	**$75.555.560,00**
					TOTAL ELEMENTOS	**$75.555.560,00**

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-10-90-0002	Elementos para Convenios o Comodatos	$75.555.560,00	$0,00
2-7-90-90-0004	Transito Almacén e Inventarios	$0,00	$75.555.560,00
	TOTALES:	**$75.555.560,00**	**$75.555.560,00**

ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INGRESO DE ELEMENTOS AL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-BYS-FT-033	Versión:	7

Elaborado por: Víctor Manuel Cuervo Garzón - Alba Andrea Cruz Castro - Mauro Yesmid Bejarano Garzón / Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	8238009	ACTA		FECHA DE RADICACIÓN	DD/MM/AAAA
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Compra Venta	FECHA DE INICIO	21/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	20/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	025-043000_0149_7790 Adquirir la dotación de dispositivos médicos conforme a las necesidades de las Unidades de Servicios de Salud del Distrito que hayan sido priorizadas y viabilizadas de la red pública hospitalaria adscrita a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C, en el marco del nuevo Modelo de atención en salud MAS Bienestar				
CONTRATISTA O PROVEEDOR	UT FONDO 01			NIT	901983159

DOCUMENTO SOPORTE DE ENTREGA					
FACTURA DE VENTA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA
REMISIÓN VALORIZADA	X	NÚMERO	001	FECHA	27/01/2026
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA

LISTA DE CHEQUEO			
REVISION DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA
El contrato se encuentra debidamente legalizado (firmado por el ordenador del gasto y el contratista, numerado y fechado).	X		
El Acta de inicio se encuentra firmada por el supervisor, el proveedor, contiene los parámetros de cumplimiento del contrato y se encuentra vigente al momento de la recepción de los bienes.	X		
Se recibió certificación de cumplimiento de requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual, expedida por el supervisor del contrato/convenio/comodato	X		
Se anexo el clausulado del contrato y la oferta económica en la radicación de solicitud de ingreso al Almacén General.	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) se encuentra correctamente elaborada, cumple con todas las especificaciones de la DIAN	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) contiene toda la información correspondiente a los bienes adquiridos (Descripción detallada).	X		
En caso de que los bienes correspondan a una donación, se radico al Almacén General documento soporte con la descripción de los bienes, valores y concepto técnico emitido por la dependencia competente.			X

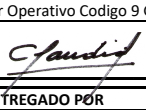
RECEPCIÓN DE LOS BIENES						
CONCEPTO				SI	NO	NO APLICA
La cantidad de elementos corresponde a lo establecido en el contrato de compra o a la donación ofrecida.				X		
El supervisor o referente técnico del contrato certifica que las características de los elementos cumplen con las especificaciones técnicas y con las garantías establecidas en el clausulado, estudio previo, fichas técnicas y oferta económica del contrato o convenio.				X		
Bienes clasificados como Propiedad, Planta y Equipo		Vida Útil (Años):	3 AÑOS		X	

RECEPCION DE MEDICAMENTOS, INMUNOBIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, REACTIVOS E INSUMOS CENTRO DE ACOPIO			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
Los lotes y fecha de vencimiento de los bienes recibidos están registrados en el documento de adquisición o se relacionan en un documento anexo.			X
Los bienes a recibir cumplen con las condiciones de transporte, embalaje, temperatura y humedad relativa.			X
Para medicamentos, inmunobiologicos y dispositivos médicos, la fecha de vencimiento del elemento a recibir es mayor a veinticuatro meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a venticuatro (24) meses, el referente del programa acepta la recepción.			X

RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
El bien tiene fecha de vencimiento superior a seis (6) meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses, el referente técnico acepta la recepción con carta de garantía de cambio emitida por el contratista.			X
El referente técnico define que el bien, dadas sus especificaciones técnicas, de almacenamiento, o necesidad del servicio, debe ser almacenado y custodiado por el área solicitante.			X
Para sustancias de uso en la SLSP, se entrego fichas de seguridad y certificados de análisis de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado SGA.			X

OBSERVACIONES
NASOLARINGOSCOPIO HUG MED MODELO VL3S, SN: 25060217 (ACCESORIOS: VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS25110280677, 1 CABLE USB, 1 CABLE DVI, 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR, 1 CABLE HDMI, 1 CABLE COAXIAL, 2 PROTECTOR BUCAL, 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO, 1 TAPON INMERSION, 1 CABLE DE PODER + CARGADOR, 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES)

LUGAR Y FECHA DE RECEPECIÓN DE LOS ELEMENTOS							
ALMACÉN GENERAL		FECHA	DD/MM/AAAA	OTRO LUGAR	USS CHAPINERO	FECHA	27/01/2026

RECIBIDO POR					
REFERENTE TECNICO		SUPERVISOR O REFERENTE DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODADO		ALMACÉN GENERAL	
Nombre:	Diego Alexander Velasquez	Nombre:	CLAUDIA ESPERANZA AMEZQUITA SANDOVAL	Nombre:	ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Director Operativo Codigo 9 Grado 07	Cargo:	ALMACENISTA GENERAL
Firma:		Firma:		Firma:	

ENTREGADO POR		
CONTRATISTA	NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	CARGO
UT FONDO 01	VALENTINA URREGO	INGENIERA BIOMEDICA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS					
	Código :	SDS-GTS-FT-184	Fecha :	15/10/2025	Versión	1

FECHA: Día: 27 Mes: ENERO Año: 2026

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá / Fondo Financiero Distrital de Salud, en cumplimiento de sus obligaciones, realiza la recepción de los equipos médicos descritos en la presente acta, al contratista **UT FONDO 01** *de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato* **N°CO1.PCCNTR.8238009;** *a su vez, realiza la entrega de los mismos, a la Subred Integrada de Servicios de Salud SISS / Unidad de Servicios de Salud USS, relacionadas a continuación:*

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD : NORTE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD: USS CHAPINERO

En la ciudad, fecha e instalaciones de la institución anteriormente descrita, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar recepción y entrega de los Dispositivos Médicos, accesorios y documentos correspondientes, como se relacionan a continuación:

N°	IDENTIFICACION DEL EQUIPO	ACCESORIOS
1	EQUIPO: NASOLARINGOSCOPIO MARCA: HUG MED MODELO: VL3S SERIE: 25060217	[X] VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808677 [X] 1 CABLE USB [X] 1 CABLE DVI [X] 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR [X] 1 CABLE HDMI [X] 1 CABLE COAXIAL [X] 2 PROTECTOR BUCAL [X] 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO [X] 1 TAPON INMERSION [X] 1 CABLE DE PODER + CARGADOR [X] 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES

DOCUMENTOS

- [X] Hoja de vida en formato SISS
- [X] Registro Sanitario y/o permiso de comercialización expedido por el INVIMA vigente
- [X] Certificado de FDA (Food and Drug Administration), CE (Comisión Europea) y/o certificado de calidad equivalente al país de fabricación del equipo.
- [X] Manifiesto / Declaración de Importación o certificado de fabricación nacional
- [X] Certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA
- [X] Cronograma de mantenimiento preventivo para el periodo de garantía
- [X] Protocolo de mantenimiento preventivo
- [X] Cronograma de capacitación técnica y asistencial por cada año de garantía
- [X] Ficha técnica de cada uno de los equipos, emitida por fabrica.
- [X] Guía de limpieza y desinfección con las indicaciones del fabricante
- [X] Manual o guía de instalación en idioma original y español.
- [X] Manual de operación y/o usuario en idioma original y español.
- [X] Manual de mantenimiento y/o servicio en idioma original y español.
- [X] Diagrama de partes de cada uno de los equipos.
- [X] Listado de accesorios y/o consumibles indicando la referencia y marca.
- [X] Guía rápida de funcionamiento del equipo en el formato de cada una de las Subredes. (físico y digital)
- [X] Certificado de calibración o carta de que no requiere
- [X] Certificado de garantía de equipo y accesorios, la cual iniciará una vez el equipo sea recibido a satisfacción y se realice la puesta en marcha del equipo.
- [X] Documento con los datos de contacto de soporte técnico.
- [X] Certificado de vida útil del equipo y disponibilidad de repuestos
- [X] Video institucional de las capacitaciones técnicas y asistenciales en USB y/o CD
- [X] Certificado de que los equipos son originales de fábrica, nuevos, con fecha de fabricacion no superior a dos años contados a partir de mayo de 2025 y libres de todo vicio o gravamen.
- [X] Carta de compromiso en la que asume la responsabilidad de reemplazar y entregar a su costa y riesgo y a entera satisfacción del FFDS, el bien objeto de compra, cuando éste resulte de mala calidad o con defectos de fabricación, cuando el mismo no sea objeto de reparación con repuestos originales de fábrica o cuando con la misma no se garantice la operación del equipo en condiciones óptimas de calidad para la prestación del servicio de salud requerido , dentro de los treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación siguientes a la notificación del supervisor del contrato designado por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaría Distrital de Salud y sin costo alguno.
- [X] Certificado de que el equipo ofertado no se encuentra actualmente bajo alerta sanitaria activa ni ha sido objeto de medidas restrictivas vigentes por parte de autoridades regulatorias nacionales o internacionales.
- [X] Carta de compromiso en la que garantice que, en caso de presentarse una alerta sanitaria, que comprometa el funcionamiento o calidad de los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES, posterior a la entrega y durante el tiempo de garantía el proveedor realizará el cambio del equipo por otro que cumpla con las mismas especificaciones técnicas o superiores en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación. Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, el proveedor debe suministrar un equipo de respaldo con las mismas especificaciones técnicas o superior mientras se realiza el reemplazo del mismo. Si el resarcimiento está dado por un cambio de pieza o actualización de software el proveedor se compromete a realizarlo en un tiempo no mayor a 40 días calendario.

		[X] Carta de compromiso en la que garantice que, realizara todas las actualizaciones del software (update y upgrade) en su última versión durante el periodo de garantía para los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES y sin costo adicional. [X] Carta de compromiso en la que garantice que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos.

VERIFICACION CONDICIONES DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. **Entrega y Verificación de funcionamiento:** *verificación de funcionamiento de los equipos por parte del proveedor, de acuerdo con las condiciones establecidas contractualmente.*	X		

De acuerdo con lo evidenciado en cuanto a recepción, instalación y puesta en marcha de los dispositivos, accesorios, documentación técnica y demás servicios conexos, se hace entrega de los dispositivos médicos relacionados y quedan bajo custodia y uso de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE A QUIEN SE ENTREGA, respectivamente.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA - PROVEEDOR

Firma:
Nombre: Valentina Urrego G
Cargo: Ing Biomédica
Proveedor: UT FONDO 01

RESPONSABLES RECEPCION - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Firma:
Nombre: DIEGO ALEXANDER VELASQUEZ
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: UZETH YOHANA GALLO
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: Uzeth Gallo
Cargo: Ing. Biomedico - Apoyo
Area: BIENES Y SERVICIOS

Firma:
Nombre: ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo: ALMACENISTA
Area: BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES RECEPCION - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Firma:
Nombre: Angela Bernandes
Cargo: INGENIERO BIOMEDICO
Area: INGENIERIA BIOMEDICA

Firma:
Nombre: Jhon Tobar P.
Cargo: REFERENTE ACTIVOS FIJOS
Area: ACTIVOS FIJOS

Firma: Fdo HJez
Nombre: Fernando Hernandez
Cargo: ALMACENISTA
Area: ALMACEN

SUPERVISOR DEL CONTRATO - SDS/FFDS

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8238009
PROVEEDOR: UT FONDO 01

Firma:
Nombre: CLAUDIA AMEZQUITA
Cargo: DIRECTORA DIYT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES ALMACEN GENERAL

Entidad	201	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2026	**Número Ingreso** **202601200084**
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL			
Proyecto	01	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Estado Ingreso**	**APROBADO**	Fecha Estado 06/02/2026
			Tipo Ingreso	Ingreso de Bienes para Entrega Terceros	
Proveedor	UT FONDO 01		Documento de Entrega	REMISION	
	NIT 901983159		Número Doc Entrega	FVN002	Fecha Doc Entrega 27/01/2026
Tipo de contrato	DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.AG / SUMINISTRO		Dependencia Destino	043000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Número de contrato	8238009-2025	Fecha de contrato 21/10/2025	Funcionario recibe	CC 30330333 ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO	
Observaciones:	EQUIPO BIOMEDICO ENTREGADO EN LA USS--NORTE - ENGATIVA				

Item	Placa Física	Descripción Elemento	Serial	Marca	Modelo	Valor Neto
1	21100004540120	EQUIPO NASOLARINGOSCOPIO CON VIDEO PROCESADOR Y ACCESORIOS	25060229	HUGMED	VL3S	$75.555.555,00
					Total grupo 211:	**$75.555.555,00**
					TOTAL ELEMENTOS	**$75.555.555,00**

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-10-90-0002	Elementos para Convenios o Comodatos	$75.555.555,00	$0,00
2-7-90-90-0004	Transito Almacén e Inventarios	$0,00	$75.555.555,00
	TOTALES:	**$75.555.555,00**	**$75.555.555,00**

ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL	
	LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INGRESO DE ELEMENTOS AL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
	Código: SDS-BYS-FT-033 \| Versión: 7	

Elaborado por: Víctor Manuel Cuervo Garzón - Alba Andrea Cruz Castro - Mauro Yesmid Bejarano Garzón / Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	8238009	ACTA		FECHA DE RADICACIÓN	DD/MM/AAAA
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Compra Venta	FECHA DE INICIO	21/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	20/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	025-043000_0149_7790 Adquirir la dotación de dispositivos médicos conforme a las necesidades de las Unidades de Servicios de Salud del Distrito que hayan sido priorizadas y viabilizadas de la red pública hospitalaria adscrita a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C, en el marco del nuevo Modelo de atención en salud MAS Bienestar				
CONTRATISTA O PROVEEDOR	UT FONDO 01			NIT	901983159

DOCUMENTO SOPORTE DE ENTREGA					
FACTURA DE VENTA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA
REMISIÓN VALORIZADA	X	NÚMERO	002	FECHA	27/01/2026
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA

LISTA DE CHEQUEO			
REVISION DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA
El contrato se encuentra debidamente legalizado (firmado por el ordenador del gasto y el contratista, numerado y fechado).	X		
El Acta de inicio se encuentra firmada por el supervisor, el proveedor, contiene los parámetros de cumplimiento del contrato y se encuentra vigente al momento de la recepción de los bienes.	X		
Se recibió certificación de cumplimiento de requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual, expedida por el supervisor del contrato/convenio/comodato	X		
Se anexo el clausulado del contrato y la oferta económica en la radicación de solicitud de ingreso al Almacén General.	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) se encuentra correctamente elaborada, cumple con todas las especificaciones de la DIAN	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) contiene toda la información correspondiente a los bienes adquiridos (Descripción detallada).	X		
En caso de que los bienes correspondan a una donación, se radico al Almacén General documento soporte con la descripción de los bienes, valores y concepto técnico emitido por la dependencia competente.			X

RECEPCIÓN DE LOS BIENES						
CONCEPTO				SI	NO	NO APLICA
La cantidad de elementos corresponde a lo establecido en el contrato de compra o a la donación ofrecida.				X		
El supervisor o referente técnico del contrato certifica que las características de los elementos cumplen con las especificaciones técnicas y con las garantías establecidas en el clausulado, estudio previo, fichas técnicas y oferta económica del contrato o convenio.				X		
Bienes clasificados como Propiedad, Planta y Equipo		Vida Útil (Años):	3 AÑOS		X	

RECEPCION DE MEDICAMENTOS, INMUNOBIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, REACTIVOS E INSUMOS CENTRO DE ACOPIO			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
Los lotes y fecha de vencimiento de los bienes recibidos están registrados en el documento de adquisición o se relacionan en un documento anexo.			X
Los bienes a recibir cumplen con las condiciones de transporte, embalaje, temperatura y humedad relativa.			X
Para medicamentos, inmunobiologicos y dispositivos médicos, la fecha de vencimiento del elemento a recibir es mayor a veinticuatro meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a venticuatro (24) meses, el referente del programa acepta la recepción.			X

RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
El bien tiene fecha de vencimiento superior a seis (6) meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses, el referente técnico acepta la recepción con carta de garantía de cambio emitida por el contratista.			X
El referente técnico define que el bien, dadas sus especificaciones técnicas, de almacenamiento, o necesidad del servicio, debe ser almacenado y custodiado por el área solicitante.			X
Para sustancias de uso en la SLSP, se entrego fichas de seguridad y certificados de análisis de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado SGA.			X

OBSERVACIONES
NASOLARINGOSCOPIO HUG MED MODELO VL3S, SN: 25060229 (ACCESORIOS: VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808693, 1 CABLE USB, 1 CABLE DVI, 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR, 1 CABLE HDMI, 1 CABLE COAXIAL, 2 PROTECTOR BUCAL, 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO, 1 TAPON INMERSION, 1 CABLE DE PODER + CARGADOR, 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES)

LUGAR Y FECHA DE RECEPECIÓN DE LOS ELEMENTOS							
ALMACÉN GENERAL		FECHA	DD/MM/AAAA	OTRO LUGAR	HOSPITAL ENGATIVA	FECHA	27/01/2026

RECIBIDO POR					
REFERENTE TECNICO		SUPERVISOR O REFERENTE DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODADO		ALMACÉN GENERAL	
Nombre:	Diego Alexander Velasquez	Nombre:	CLAUDIA ESPERANZA AMEZQUITA SANDOVAL	Nombre:	ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Director Operativo Codigo 9 Grado 07	Cargo:	ALMACENISTA GENERAL
Firma:		Firma:		Firma:	

ENTREGADO POR		
CONTRATISTA	NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	CARGO
UT FONDO 01	VALENTINA URREGO	INGENIERA BIOMEDICA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS					
	Código :	SDS-GTS-FT-184	Fecha :	15/10/2025	Versión	1

FECHA: **Día:** 27 **Mes:** ENERO **Año:** 2026

La Secretaria Distrital de Salud de Bogotá / Fondo Financiero Distrital de Salud, en cumplimiento de sus obligaciones, realiza la recepción de los equipos médicos descritos en la presente acta, al contratista **UT FONDO 01** *de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato* **N°CO1.PCCNTR.8238009**; *a su vez, realiza la entrega de los mismos, a la Subred Integrada de Servicios de Salud SISS / Unidad de Servicios de Salud USS, relacionadas a continuación:*

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD : NORTE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD: HOSPITAL ENGATIVA

En la ciudad, fecha e instalaciones de la institución anteriormente descrita, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar recepción y entrega de los Dispositivos Médicos, accesorios y documentos correspondientes, como se relacionan a continuación:

N°	IDENTIFICACION DEL EQUIPO	ACCESORIOS
1	**EQUIPO:** NASOLARINGOSCOPIO **MARCA:** HUG MED **MODELO:** VL3S **SERIE:** 25060229	[X] VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808693 [X] 1 CABLE USB [X] 1 CABLE DVI [X] 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR [X] 1 CABLE HDMI [X] 1 CABLE COAXIAL [X] 2 PROTECTOR BUCAL [X] 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO [X] 1 TAPON INMERSION [X] 1 CABLE DE PODER + CARGADOR [X] 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES

DOCUMENTOS

- [X] Hoja de vida en formato SISS
- [X] Registro Sanitario y/o permiso de comercialización expedido por el INVIMA vigente
- [X] Certificado de FDA (Food and Drug Administration), CE (Comisión Europea) y/o certificado de calidad equivalente al país de fabricación del equipo.
- [X] Manifiesto / Declaración de Importación o certificado de fabricación nacional
- [X] Certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA
- [X] Cronograma de mantenimiento preventivo para el periodo de garantía
- [X] Protocolo de mantenimiento preventivo
- [X] Cronograma de capacitación técnica y asistencial por cada año de garantía
- [X] Ficha técnica de cada uno de los equipos, emitida por fabrica.
- [X] Guía de limpieza y desinfección con las indicaciones del fabricante
- [X] Manual o guía de instalación en idioma original y español.
- [X] Manual de operación y/o usuario en idioma original y español.
- [X] Manual de mantenimiento y/o servicio en idioma original y español.
- [X] Diagrama de partes de cada uno de los equipos.
- [X] Listado de accesorios y/o consumibles indicando la referencia y marca.
- [X] Guía rápida de funcionamiento del equipo en el formato de cada una de las Subredes. (físico y digital)
- [X] Certificado de calibración o carta de que no requiere
- [X] Certificado de garantía de equipo y accesorios, la cual iniciará una vez el equipo sea recibido a satisfacción y se realice la puesta en marcha del equipo.
- [X] Documento con los datos de contacto de soporte técnico.
- [X] Certificado de vida útil del equipo y disponibilidad de repuestos
- [X] Video institucional de las capacitaciones técnicas y asistenciales en USB y/o CD
- [X] Certificado de que los equipos son originales de fábrica, nuevos, con fecha de fabricacion no superior a dos años contados a partir de mayo de 2025 y libres de todo vicio o gravamen.
- [X] Carta de compromiso en la que asume la responsabilidad de reemplazar y entregar a su costa y riesgo y a entera satisfacción del FFDS, el bien objeto de compra, cuando éste resulte de mala calidad o con defectos de fabricación, cuando el mismo no sea objeto de reparación con repuestos originales de fábrica o cuando con la misma no se garantice la operación del equipo en condiciones óptimas de calidad para la prestación del servicio de salud requerido , dentro de los treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación siguientes a la notificación del supervisor del contrato designado por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaría Distrital de Salud y sin costo alguno.
- [X] Certificado de que el equipo ofertado no se encuentra actualmente bajo alerta sanitaria activa ni ha sido objeto de medidas restrictivas vigentes por parte de autoridades regulatorias nacionales o internacionales.
- [X] Carta de compromiso en la que garantice que, en caso de presentarse una alerta sanitaria, que comprometa el funcionamiento o calidad de los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES, posterior a la entrega y durante el tiempo de garantía el proveedor realizará el cambio del equipo por otro que cumpla con las mismas especificaciones técnicas o superiores en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación. Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, el proveedor debe suministrar un equipo de respaldo con las mismas especificaciones técnicas o superior mientras se realiza el reemplazo del mismo. Si el resarcimiento está dado por un cambio de pieza o actualización de software el proveedor se compromete a realizarlo en un tiempo no mayor a 40 días calendario.

	[X] *Carta de compromiso en la que garantice que, realizara todas las actualizaciones del software (update y upgrade) en su última versión durante el periodo de garantía para los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES y sin costo adicional.* [X] *Carta de compromiso en la que garantice que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos.*

VERIFICACION CONDICIONES DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Entrega y Verificación de funcionamiento: *verificación de funcionamiento de los equipos por parte del proveedor, de acuerdo con las condiciones establecidas contractualmente.*	X		

De acuerdo con lo evidenciado en cuanto a recepción, instalación y puesta en marcha de los dispositivos, accesorios, documentación técnica y demás servicios conexos, se hace entrega de los dispositivos médicos relacionados y quedan bajo custodia y uso de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE A QUIEN SE ENTREGA, respectivamente.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA - PROVEEDOR

Firma:
Nombre: Valentina Urrego G
Cargo: Ing Biomédica
Proveedor: UT FONDO 01

RESPONSABLES RECEPCION - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Firma:
Nombre: DIEGO ALEXANDER VELASQUEZ
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: LIZETH YOHANA GALLO
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: Lizeth Gallo
Cargo: Ing. Biomedico - Apoyo
Area: BIENES Y SERVICIOS

Firma:
Nombre: ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo: ALMACENISTA
Area: BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES RECEPCION - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Firma:
Nombre: Claudia Contreras. R
Cargo: INGENIERO BIOMEDICO
Area: INGENIERIA BIOMEDICA

Firma:
Nombre: Erwin Hernández Parra
Cargo: REFERENTE ACTIVOS FIJOS
Area: ACTIVOS FIJOS

Firma:
Nombre: Fernando Hernandez
Cargo: ALMACENISTA
Area: ALMACEN

SUPERVISOR DEL CONTRATO - SDS/FFDS

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8238009

PROVEEDOR: UT FONDO 01

Firma:
Nombre: CLAUDIA AMEZQUITA
Cargo: DIRECTORA DIYT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES ALMACEN GENERAL

Entidad	201	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2026	**Número Ingreso** **202601200085**
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL			
Proyecto	01	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Estado Ingreso**	**APROBADO**	Fecha Estado 06/02/2026
			Tipo Ingreso	Ingreso de Bienes para Entrega Terceros	
Proveedor	UT FONDO 01		Documento de Entrega	REMISION	
	NIT 901983159		Número Doc Entrega	FVN003	Fecha Doc Entrega 28/01/2026
Tipo de contrato	DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.AG / SUMINISTRO		Dependencia Destino	043000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Número de contrato	8238009-2025	Fecha de contrato 21/10/2025	Funcionario recibe	CC 30330333 ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO	
Observaciones:	EQUIPO BIOMEDICO ENTREGADO EN LA USS--SUR - CANDELARIA LA NUEVA				

Item	Placa Física	Descripción Elemento	Serial	Marca	Modelo	Valor Neto
1	21100004540121	EQUIPO NASOLARINGOSCOPIO CON VIDEO PROCESADOR Y ACCESORIOS	25060178	HUGMED	VL3S	$75.555.555,00
					Total grupo 211:	**$75.555.555,00**
					TOTAL ELEMENTOS	**$75.555.555,00**

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-10-90-0002	Elementos para Convenios o Comodatos	$75.555.555,00	$0,00
2-7-90-90-0004	Transito Almacén e Inventarios	$0,00	$75.555.555,00
	TOTALES:	**$75.555.555,00**	**$75.555.555,00**

ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INGRESO DE ELEMENTOS AL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-BYS-FT-033	Versión:	7

Elaborado por: Víctor Manuel Cuervo Garzón - Alba Andrea Cruz Castro - Mauro Yesmid Bejarano Garzón / Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	8238009	ACTA		FECHA DE RADICACIÓN	DD/MM/AAAA
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Compra Venta	FECHA DE INICIO	21/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	20/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	025-043000_0149_7790 Adquirir la dotación de dispositivos médicos conforme a las necesidades de las Unidades de Servicios de Salud del Distrito que hayan sido priorizadas y viabilizadas de la red pública hospitalaria adscrita a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C, en el marco del nuevo Modelo de atención en salud MAS Bienestar				
CONTRATISTA O PROVEEDOR	UT FONDO 01			NIT	901983159

DOCUMENTO SOPORTE DE ENTREGA					
FACTURA DE VENTA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA
REMISIÓN VALORIZADA	X	NÚMERO	003	FECHA	28/01/2026
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA

LISTA DE CHEQUEO			
REVISION DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA
El contrato se encuentra debidamente legalizado (firmado por el ordenador del gasto y el contratista, numerado y fechado).	X		
El Acta de inicio se encuentra firmada por el supervisor, el proveedor, contiene los parámetros de cumplimiento del contrato y se encuentra vigente al momento de la recepción de los bienes.	X		
Se recibió certificación de cumplimiento de requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual, expedida por el supervisor del contrato/convenio/comodato	X		
Se anexo el clausulado del contrato y la oferta económica en la radicación de solicitud de ingreso al Almacén General.	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) se encuentra correctamente elaborada, cumple con todas las especificaciones de la DIAN	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) contiene toda la información correspondiente a los bienes adquiridos (Descripción detallada).	X		
En caso de que los bienes correspondan a una donación, se radico al Almacén General documento soporte con la descripción de los bienes, valores y concepto técnico emitido por la dependencia competente.			X

RECEPCIÓN DE LOS BIENES					
CONCEPTO			SI	NO	NO APLICA
La cantidad de elementos corresponde a lo establecido en el contrato de compra o a la donación ofrecida.			X		
El supervisor o referente técnico del contrato certifica que las características de los elementos cumplen con las especificaciones técnicas y con las garantías establecidas en el clausulado, estudio previo, fichas técnicas y oferta económica del contrato o convenio.			X		
Bienes clasificados como Propiedad, Planta y Equipo	Vida Útil (Años):	3 AÑOS		X	

RECEPCION DE MEDICAMENTOS, INMUNOBIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, REACTIVOS E INSUMOS CENTRO DE ACOPIO			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
Los lotes y fecha de vencimiento de los bienes recibidos están registrados en el documento de adquisición o se relacionan en un documento anexo.			X
Los bienes a recibir cumplen con las condiciones de transporte, embalaje, temperatura y humedad relativa.			X
Para medicamentos, inmunobiologicos y dispositivos médicos, la fecha de vencimiento del elemento a recibir es mayor a veinticuatro meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a venticuatro (24) meses, el referente del programa acepta la recepción.			X

RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
El bien tiene fecha de vencimiento superior a seis (6) meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses, el referente técnico acepta la recepción con carta de garantía de cambio emitida por el contratista.			X
El referente técnico define que el bien, dadas sus especificaciones técnicas, de almacenamiento, o necesidad del servicio, debe ser almacenado y custodiado por el área solicitante.			X
Para sustancias de uso en la SLSP, se entrego fichas de seguridad y certificados de análisis de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado SGA.			X

OBSERVACIONES
NASOLARINGOSCOPIO HUG MED MODELO VL3S, SN: 25060178 (ACCESORIOS: VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808686, 1 CABLE USB, 1 CABLE DVI, 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR, 1 CABLE HDMI, 1 CABLE COAXIAL, 2 PROTECTOR BUCAL, 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO, 1 TAPON INMERSION, 1 CABLE DE PODER + CARGADOR, 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES)

LUGAR Y FECHA DE RECEPECIÓN DE LOS ELEMENTOS							
ALMACÉN GENERAL		FECHA	DD/MM/AAAA	OTRO LUGAR	USS CALENDARIA LA NUEVA	FECHA	28/01/2026

RECIBIDO POR					
REFERENTE TECNICO		SUPERVISOR O REFERENTE DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODADO		ALMACÉN GENERAL	
Nombre:	Diego Alexander Velasquez	Nombre:	CLAUDIA ESPERANZA AMEZQUITA SANDOVAL	Nombre:	ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Director Operativo Codigo 9 Grado 07	Cargo:	ALMACENISTA GENERAL
Firma:		Firma:		Firma:	

ENTREGADO POR		
CONTRATISTA	NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	CARGO
UT FONDO 01	VALENTINA URREGO	INGENIERA BIOMEDICA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS					
	Código :	SDS-GTS-FT-184	Fecha :	15/10/2025	Versión	1

FECHA: Dia: 28 Mes: ENERO Año: 2026

La Secretaria Distrital de Salud de Bogotá / Fondo Financiero Distrital de Salud, en cumplimiento de sus obligaciones, realiza la recepción de los equipos médicos descritos en la presente acta, al contratista **UT FONDO 01** *de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato* **N°CO1.PCCNTR.8238009**; *a su vez, realiza la entrega de los mismos, a la Subred Integrada de Servicios de Salud SISS / Unidad de Servicios de Salud USS, relacionadas a continuación:*

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD : SUR

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD: USS CANDELARIA LA NUEVA

En la ciudad, fecha e instalaciones de la institución anteriormente descrita, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar recepción y entrega de los Dispositivos Médicos, accesorios y documentos correspondientes, como se relacionan a continuación.

N°	IDENTIFICACION DEL EQUIPO	ACCESORIOS
1	EQUIPO: NASOLARINGOSCOPIO MARCA: HUG MED MODELO: VL3S SERIE: 25060178	X VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808686 X 1 CABLE USB X 1 CABLE DVI X 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR X 1 CABLE HDMI X 1 CABLE COAXIAL X 2 PROTECTOR BUCAL X 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO X 1 TAPON INMERSION X 1 CABLE DE PODER + CARGADOR X 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES

DOCUMENTOS

- X Hoja de vida en formato SISS
- X Registro Sanitario y/o permiso de comercialización expedido por el INVIMA vigente
- X Certificado de FDA (Food and Drug Administration), CE (Comisión Europea) y/o certificado de calidad equivalente al país de fabricación del equipo.
- X Manifiesto / Declaración de Importación o certificado de fabricación nacional
- X Certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA
- X Cronograma de mantenimiento preventivo para el periodo de garantía
- X Protocolo de mantenimiento preventivo
- X Cronograma de capacitación técnica y asistencial por cada año de garantía
- X Ficha técnica de cada uno de los equipos, emitida por fabrica.
- X Guía de limpieza y desinfección con las indicaciones del fabricante
- X Manual o guía de instalación en idioma original y español.
- X Manual de operación y/o usuario en idioma original y español.
- X Manual de mantenimiento y/o servicio en idioma original y español.
- X Diagrama de partes de cada uno de los equipos.
- X Listado de accesorios y/o consumibles indicando la referencia y marca.
- X Guía rápida de funcionamiento del equipo en el formato de cada una de las Subredes. (físico y digital)
- X Certificado de calibración o carta de que no requiere
- X Certificado de garantía de equipo y accesorios, la cual iniciará una vez el equipo sea recibido a satisfacción y se realice la puesta en marcha del equipo.
- X Documento con los datos de contacto de soporte técnico.
- X Certificado de vida útil del equipo y disponibilidad de repuestos
- X Video institucional de las capacitaciones técnicas y asistenciales en USB y/o CD
- X Certificado de que los equipos son originales de fábrica, nuevos, con fecha de fabricacion no superior a dos años contados a partir de mayo de 2025 y libres de todo vicio o gravamen.
- X Carta de compromiso en la que asume la responsabilidad de reemplazar y entregar a su costa y riesgo y a entera satisfacción del FFDS, el bien objeto de compra, cuando éste resulte de mala calidad o con defectos de fabricación, cuando el mismo no sea objeto de reparación con repuestos originales de fábrica o cuando con la misma no se garantice la operación del equipo en condiciones óptimas de calidad para la prestación del servicio de salud requerido , dentro de los treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación siguientes a la notificación del supervisor del contrato designado por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaria Distrital de Salud y sin costo alguno.
- X Certificado de que el equipo ofertado no se encuentra actualmente bajo alerta sanitaria activa ni ha sido objeto de medidas restrictivas vigentes por parte de autoridades regulatorias nacionales o internacionales.
- X Carta de compromiso en la que garantice que, en caso de presentarse una alerta sanitaria, que comprometa el funcionamiento o calidad de los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES, posterior a la entrega y durante el tiempo de garantía el proveedor realizará el cambio del equipo por otro que cumpla con las mismas especificaciones técnicas o superiores en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación. Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, el proveedor debe suministrar un equipo de respaldo con las mismas especificaciones técnicas o superior mientras se realiza el reemplazo del mismo. Si el resarcimiento está dado por un cambio de pieza o actualización de software el proveedor se compromete a realizarlo en un tiempo no mayor a 40 días calendario.

	[X] *Carta de compromiso en la que garantice que, realizara todas las actualizaciones del software (update y upgrade) en su última versión durante el periodo de garantía para los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES y sin costo adicional.* [X] *Carta de compromiso en la que garantice que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos.*

VERIFICACION CONDICIONES DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Entrega y Verificación de funcionamiento: *verificación de funcionamiento de los equipos por parte del proveedor, de acuerdo con las condiciones estabiecidas contractualmente.*	X		

De acuerdo con lo evidenciado en cuanto a recepción, instalación y puesta en marcha de los dispositivos, accesorios, documentación técnica y demás servicios conexos, se hace entrega de los dispositivos médicos relacionados y quedan bajo custodia y uso de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR A QUIEN SE ENTREGA, respectivamente.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA - PROVEEDOR

Firma:
Nombre: Valentina Urrego G
Cargo: Ing Biomédica
Proveedor: UT FONDO 01

RESPONSABLES RECEPCION - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Firma:
Nombre: DIEGO ALEXANDER VELASQUEZ
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: LIZETH YOHANA GALLO
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: Lizeth Gallo
Cargo: Ing. Biomedica - Apoyo
Area: BIENES Y SERVICIOS

Firma:
Nombre: ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo: ALMACENISTA
Area: BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES RECEPCION - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Firma:
Nombre: Diana Castro
Cargo: INGENIERO BIOMEDICO
Area: INGENIERIA BIOMEDICA

Firma:
Nombre: Angelica Rodriguez
Cargo: REFERENTE ACTIVOS FIJOS
Area: ACTIVOS FIJOS

Firma:
Nombre: Angelica Rodriguez
Cargo: ALMACENISTA
Area: ALMACEN

SUPERVISOR DEL CONTRATO - SDS/FFDS

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8238009

PROVEEDOR: UT FONDO 01

Firma:
Nombre: CLAUDIA AMEZQUITA
Cargo: DIRECTORA DIYT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES ALMACEN GENERAL

Entidad	201	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2026	**Número Ingreso** **202601200086**
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL			
Proyecto	01	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Estado Ingreso**	**APROBADO**	Fecha Estado 06/02/2026
			Tipo Ingreso	Ingreso de Bienes para Entrega Terceros	
Proveedor	UT FONDO 01		Documento de Entrega	REMISION	
	NIT 901983159		Número Doc Entrega	FVN004	Fecha Doc Entrega 28/01/2026
Tipo de contrato	DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.AG / SUMINISTRO		Dependencia Destino	043000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Número de contrato	8238009-2025	Fecha de contrato 21/10/2025	Funcionario recibe	CC 30330333 ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO	
Observaciones:	EQUIPO BIOMEDICO ENTREGADO EN LA USS--SUR - TUNAL				

Item	Placa Física	Descripción Elemento	Serial	Marca	Modelo	Valor Neto
1	21100004540122	EQUIPO NASOLARINGOSCOPIO CON VIDEO PROCESADOR Y ACCESORIOS	25060234	HUGMED	VL3S	$75.555.555,00
					Total grupo 211:	**$75.555.555,00**
					TOTAL ELEMENTOS	**$75.555.555,00**

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-10-90-0002	Elementos para Convenios o Comodatos	$75.555.555,00	$0,00
2-7-90-90-0004	Transito Almacén e Inventarios	$0,00	$75.555.555,00
	TOTALES:	**$75.555.555,00**	**$75.555.555,00**

ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INGRESO DE ELEMENTOS AL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-BYS-FT-033	Versión:	7

Elaborado por: Víctor Manuel Cuervo Garzón - Alba Andrea Cruz Castro - Mauro Yesmid Bejarano Garzón / Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	8238009	ACTA		FECHA DE RADICACIÓN	DD/MM/AAAA
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Compra Venta	FECHA DE INICIO	21/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	20/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	025-043000_0149_7790 Adquirir la dotación de dispositivos médicos conforme a las necesidades de las Unidades de Servicios de Salud del Distrito que hayan sido priorizadas y viabilizadas de la red pública hospitalaria adscrita a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C, en el marco del nuevo Modelo de atención en salud MAS Bienestar				
CONTRATISTA O PROVEEDOR	UT FONDO 01			NIT	901983159

DOCUMENTO SOPORTE DE ENTREGA					
FACTURA DE VENTA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA
REMISIÓN VALORIZADA	X	NÚMERO	004	FECHA	28/01/2026
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA

LISTA DE CHEQUEO			
REVISION DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA
El contrato se encuentra debidamente legalizado (firmado por el ordenador del gasto y el contratista, numerado y fechado).	X		
El Acta de inicio se encuentra firmada por el supervisor, el proveedor, contiene los parámetros de cumplimiento del contrato y se encuentra vigente al momento de la recepción de los bienes.	X		
Se recibió certificación de cumplimiento de requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual, expedida por el supervisor del contrato/convenio/comodato	X		
Se anexo el clausulado del contrato y la oferta económica en la radicación de solicitud de ingreso al Almacén General.	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) se encuentra correctamente elaborada, cumple con todas las especificaciones de la DIAN	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) contiene toda la información correspondiente a los bienes adquiridos (Descripción detallada).	X		
En caso de que los bienes correspondan a una donación, se radico al Almacén General documento soporte con la descripción de los bienes, valores y concepto técnico emitido por la dependencia competente.			X

RECEPCIÓN DE LOS BIENES					
CONCEPTO			SI	NO	NO APLICA
La cantidad de elementos corresponde a lo establecido en el contrato de compra o a la donación ofrecida.			X		
El supervisor o referente técnico del contrato certifica que las características de los elementos cumplen con las especificaciones técnicas y con las garantías establecidas en el clausulado, estudio previo, fichas técnicas y oferta económica del contrato o convenio.			X		
Bienes clasificados como Propiedad, Planta y Equipo	Vida Útil (Años):	3 AÑOS		X	

RECEPCION DE MEDICAMENTOS, INMUNOBIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, REACTIVOS E INSUMOS CENTRO DE ACOPIO			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
Los lotes y fecha de vencimiento de los bienes recibidos están registrados en el documento de adquisición o se relacionan en un documento anexo.			X
Los bienes a recibir cumplen con las condiciones de transporte, embalaje, temperatura y humedad relativa.			X
Para medicamentos, inmunobiologicos y dispositivos médicos, la fecha de vencimiento del elemento a recibir es mayor a veinticuatro meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a venticuatro (24) meses, el referente del programa acepta la recepción.			X

RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
El bien tiene fecha de vencimiento superior a seis (6) meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses, el referente técnico acepta la recepción con carta de garantía de cambio emitida por el contratista.			X
El referente técnico define que el bien, dadas sus especificaciones técnicas, de almacenamiento, o necesidad del servicio, debe ser almacenado y custodiado por el área solicitante.			X
Para sustancias de uso en la SLSP, se entrego fichas de seguridad y certificados de análisis de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado SGA.			X

OBSERVACIONES
NASOLARINGOSCOPIO HUG MED MODELO VL3S, SN: 25060234 (ACCESORIOS: VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808692, 1 CABLE USB, 1 CABLE DVI, 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR, 1 CABLE HDMI, 1 CABLE COAXIAL, 2 PROTECTOR BUCAL, 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO, 1 TAPON INMERSION, 1 CABLE DE PODER + CARGADOR, 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES)

LUGAR Y FECHA DE RECEPECIÓN DE LOS ELEMENTOS							
ALMACÉN GENERAL		FECHA	DD/MM/AAAA	OTRO LUGAR	USS TUNAL	FECHA	28/01/2026

RECIBIDO POR					
REFERENTE TECNICO		SUPERVISOR O REFERENTE DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODADO		ALMACÉN GENERAL	
Nombre:	Diego Alexander Velasquez	Nombre:	CLAUDIA ESPERANZA AMEZQUITA SANDOVAL	Nombre:	ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Director Operativo Codigo 9 Grado 07	Cargo:	ALMACENISTA GENERAL
Firma:		Firma:		Firma:	

ENTREGADO POR		
CONTRATISTA	NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	CARGO
UT FONDO 01	VALENTINA URREGO	INGENIERA BIOMEDICA

ALCALDÍA MAYOR	ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS					
	Código :	SDS-GTS-FT-184	Fecha :	15/10/2025	Versión	1

FECHA: Dia: 28 Mes: ENERO Año: 2026

La Secretaria Distrital de Salud de Bogotá / Fondo Financiero Distrital de Salud, en cumplimiento de sus obligaciones, realiza la recepción de los equipos médicos descritos en la presente acta, al contratista **UT FONDO 01** *de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato* **N°CO1.PCCNTR.8238009**; *a su vez, realiza la entrega de los mismos, a la Subred Integrada de Servicios de Salud SISS / Unidad de Servicios de Salud USS, relacionadas a continuación:*

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD : SUR

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD: USS TUNAL

En la ciudad, fecha e instalaciones de la institución anteriormente descrita, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar recepción y entrega de los Dispositivos Médicos, accesorios y documentos correspondientes, como se relacionan a continuación.

N°	IDENTIFICACION DEL EQUIPO	ACCESORIOS
1	EQUIPO: NASOLARINGOSCOPIO MARCA: HUG MED MODELO: VL3S SERIE: 25060234	[X] VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808692 [X] 1 CABLE USB [X] 1 CABLE DVI [X] 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR [X] 1 CABLE HDMI [X] 1 CABLE COAXIAL [X] 2 PROTECTOR BUCAL [X] 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO [X] 1 TAPON INMERSION [X] 1 CABLE DE PODER + CARGADOR [X] 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES

DOCUMENTOS

- [X] Hoja de vida en formato SISS
- [X] Registro Sanitario y/o permiso de comercialización expedido por el INVIMA vigente
- [X] Certificado de FDA (Food and Drug Administration), CE (Comisión Europea) y/o certificado de calidad equivalente al país de fabricación del equipo.
- [X] Manifiesto / Declaración de Importación o certificado de fabricación nacional
- [X] Certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA
- [X] Cronograma de mantenimiento preventivo para el periodo de garantía
- [X] Protocolo de mantenimiento preventivo
- [X] Cronograma de capacitación técnica y asistencial por cada año de garantía
- [X] Ficha técnica de cada uno de los equipos, emitida por fabrica.
- [X] Guía de limpieza y desinfección con las indicaciones del fabricante
- [X] Manual o guía de instalación en idioma original y español.
- [X] Manual de operación y/o usuario en idioma original y español.
- [X] Manual de mantenimiento y/o servicio en idioma original y español.
- [X] Diagrama de partes de cada uno de los equipos.
- [X] Listado de accesorios y/o consumibles indicando la referencia y marca.
- [X] Guía rápida de funcionamiento del equipo en el formato de cada una de las Subredes. (físico y digital)
- [X] Certificado de calibración o carta de que no requiere
- [X] Certificado de garantía de equipo y accesorios. la cual iniciará una vez el equipo sea recibido a satisfacción y se realice la puesta en marcha del equipo.
- [X] Documento con los datos de contacto de soporte técnico.
- [X] Certificado de vida útil del equipo y disponibilidad de repuestos
- [X] Video institucional de las capacitaciones técnicas y asistenciales en USB y/o CD
- [X] Certificado de que los equipos son originales de fábrica, nuevos, con fecha de fabricacion no superior a dos años contados a partir de mayo de 2025 y libres de todo vicio o gravamen.
- [X] Carta de compromiso en la que asume la responsabilidad de reemplazar y entregar a su costa y riesgo y a entera satisfacción del FFDS, el bien objeto de compra, cuando éste resulte de mala calidad o con defectos de fabricación, cuando el mismo no sea objeto de reparación con repuestos originales de fábrica o cuando con la misma no se garantice la operación del equipo en condiciones óptimas de calidad para la prestación del servicio de salud requerido , dentro de los treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación siguientes a la notificación del supervisor del contrato designado por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaria Distrital de Salud y sin costo alguno.
- [X] Certificado de que el equipo ofertado no se encuentra actualmente bajo alerta sanitaria activa ni ha sido objeto de medidas restrictivas vigentes por parte de autoridades regulatorias nacionales o internacionales.
- [X] Carta de compromiso en la que garantice que, en caso de presentarse una alerta sanitaria, que comprometa el funcionamiento o calidad de los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES, posterior a la entrega y durante el tiempo de garantía el proveedor realizará el cambio del equipo por otro que cumpla con las mismas especificaciones técnicas o superiores en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación. Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, el proveedor debe suministrar un equipo de respaldo con las mismas especificaciones técnicas o superior mientras se realiza el reemplazo del mismo. Si el resarcimiento está dado por un cambio de pieza o actualización de software el proveedor se compromete a realizarlo en un tiempo no mayor a 40 días calendario.

		[X] *Carta de compromiso en la que garantice que, realizara todas las actualizaciones del software (update y upgrade) en su última versión durante el periodo de garantía para los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES y sin costo adicional.* [X] *Carta de compromiso en la que garantice que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos.*

VERIFICACION CONDICIONES DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Entrega y Verificación de funcionamiento: *verificación de funcionamiento de los equipos por parte del proveedor, de acuerdo con las condiciones establecidas contractualmente.*	X		

De acuerdo con lo evidenciado en cuanto a recepción, instalación y puesta en marcha de los dispositivos, accesorios, documentación técnica y demás servicios conexos, se hace entrega de los dispositivos médicos relacionados y quedan bajo custodia y uso de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR A QUIEN SE ENTREGA, respectivamente.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA - PROVEEDOR

Firma: _____
Nombre: Valentina Urrego G
Cargo: Ing Biomédico
Proveedor: UT FONDO 01

RESPONSABLES RECEPCION - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Firma: _____
Nombre: DIEGO ALEXANDER VELASQUEZ
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma: _____
Nombre: LIZETH YOHANA GALLO
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma: _____
Nombre: Lizeth Gallo
Cargo: Ing Biomedico - Apoyo
Area: BIENES Y SERVICIOS

Firma: _____
Nombre: ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo: ALMACENISTA
Area: BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES RECEPCION - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Firma: _____
Nombre: Diana Castro
Cargo: INGENIERO BIOMEDICO
Area: INGENIERIA BIOMEDICA

Firma: _____
Nombre: Nelson Guzman
Cargo: REFERENTE ACTIVOS FIJOS
Area: ACTIVOS FIJOS

Firma: _____
Nombre: Angelica Rodriguez
Cargo: ALMACENISTA
Area: ALMACEN

SUPERVISOR DEL CONTRATO - SDS/FFDS

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8238009

PROVEEDOR: UT FONDO 01

Firma: _____
Nombre: CLAUDIA AMEZQUITA
Cargo: DIRECTORA DIYT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES ALMACEN GENERAL

Entidad	201	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2026	**Número Ingreso** **202601200087**
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL			
Proyecto	01	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Estado Ingreso**	**APROBADO**	Fecha Estado 06/02/2026
			Tipo Ingreso	Ingreso de Bienes para Entrega Terceros	
Proveedor	UT FONDO 01		Documento de Entrega	REMISION	
	NIT 901983159		Número Doc Entrega	FVN008	Fecha Doc Entrega 29/01/2026
Tipo de contrato	DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.AG / SUMINISTRO		Dependencia Destino	043000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Número de contrato	8238009-2025	Fecha de contrato 21/10/2025	Funcionario recibe	CC 30330333 ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO	
Observaciones:	EQUIPO BIOMEDICO ENTREGADO EN LA USS--CENTRO ORIENTE - ANTONIO NARIÑO				

Item	Placa Física	Descripción Elemento	Serial	Marca	Modelo	Valor Neto
1	21100004540123	EQUIPO NASOLARINGOSCOPIO CON VIDEO PROCESADOR Y ACCESORIOS	25060204	HUGMED	VL3S	$75.555.555,00
					Total grupo 211:	**$75.555.555,00**
					TOTAL ELEMENTOS	**$75.555.555,00**

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-10-90-0002	Elementos para Convenios o Comodatos	$75.555.555,00	$0,00
2-7-90-90-0004	Transito Almacén e Inventarios	$0,00	$75.555.555,00
	TOTALES:	**$75.555.555,00**	**$75.555.555,00**

ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INGRESO DE ELEMENTOS AL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			
	Código:	SDS-BYS-FT-033	Versión:	7

Elaborado por: Víctor Manuel Cuervo Garzón - Alba Andrea Cruz Castro - Mauro Yesmid Bejarano Garzón / Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	8238009	ACTA		FECHA DE RADICACIÓN	DD/MM/AAAA
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Compra Venta	FECHA DE INICIO	21/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	20/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	025-043000_0149_7790 Adquirir la dotación de dispositivos médicos conforme a las necesidades de las Unidades de Servicios de Salud del Distrito que hayan sido priorizadas y viabilizadas de la red pública hospitalaria adscrita a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C, en el marco del nuevo Modelo de atención en salud MAS Bienestar				
CONTRATISTA O PROVEEDOR	UT FONDO 01			NIT	901983159

DOCUMENTO SOPORTE DE ENTREGA					
FACTURA DE VENTA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA
REMISIÓN VALORIZADA	X	NÚMERO	008	FECHA	29/01/2026
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA

LISTA DE CHEQUEO			
REVISION DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA
El contrato se encuentra debidamente legalizado (firmado por el ordenador del gasto y el contratista, numerado y fechado).	X		
El Acta de inicio se encuentra firmada por el supervisor, el proveedor, contiene los parámetros de cumplimiento del contrato y se encuentra vigente al momento de la recepción de los bienes.	X		
Se recibió certificación de cumplimiento de requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual, expedida por el supervisor del contrato/convenio/comodato	X		
Se anexo el clausulado del contrato y la oferta económica en la radicación de solicitud de ingreso al Almacén General.	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) se encuentra correctamente elaborada, cumple con todas las especificaciones de la DIAN	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) contiene toda la información correspondiente a los bienes adquiridos (Descripción detallada).	X		
En caso de que los bienes correspondan a una donación, se radico al Almacén General documento soporte con la descripción de los bienes, valores y concepto técnico emitido por la dependencia competente.			X

RECEPCIÓN DE LOS BIENES					
CONCEPTO			SI	NO	NO APLICA
La cantidad de elementos corresponde a lo establecido en el contrato de compra o a la donación ofrecida.			X		
El supervisor o referente técnico del contrato certifica que las características de los elementos cumplen con las especificaciones técnicas y con las garantías establecidas en el clausulado, estudio previo, fichas técnicas y oferta económica del contrato o convenio.			X		
Bienes clasificados como Propiedad, Planta y Equipo	Vida Útil (Años):	3 AÑOS		X	

RECEPCION DE MEDICAMENTOS, INMUNOBIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, REACTIVOS E INSUMOS CENTRO DE ACOPIO			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
Los lotes y fecha de vencimiento de los bienes recibidos están registrados en el documento de adquisición o se relacionan en un documento anexo.			X
Los bienes a recibir cumplen con las condiciones de transporte, embalaje, temperatura y humedad relativa.			X
Para medicamentos, inmunobiologicos y dispositivos médicos, la fecha de vencimiento del elemento a recibir es mayor a veinticuatro meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a venticuatro (24) meses, el referente del programa acepta la recepción.			X

RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
El bien tiene fecha de vencimiento superior a seis (6) meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses, el referente técnico acepta la recepción con carta de garantía de cambio emitida por el contratista.			X
El referente técnico define que el bien, dadas sus especificaciones técnicas, de almacenamiento, o necesidad del servicio, debe ser almacenado y custodiado por el área solicitante.			X
Para sustancias de uso en la SLSP, se entrego fichas de seguridad y certificados de análisis de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado SGA.			X

OBSERVACIONES
NASOLARINGOSCOPIO HUG MED MODELO VL3S, SN: 25060204 (ACCESORIOS: VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808695, 1 CABLE USB, 1 CABLE DVI, 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR, 1 CABLE HDMI, 1 CABLE COAXIAL, 2 PROTECTOR BUCAL, 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO, 1 TAPON INMERSION, 1 CABLE DE PODER + CARGADOR, 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES)

LUGAR Y FECHA DE RECEPECIÓN DE LOS ELEMENTOS							
ALMACÉN GENERAL		FECHA	DD/MM/AAAA	OTRO LUGAR	USS ANTONIO NARIÑO	FECHA	29/01/2026

RECIBIDO POR					
REFERENTE TECNICO		SUPERVISOR O REFERENTE DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODADO		ALMACÉN GENERAL	
Nombre:	Diego Alexander Velasquez	Nombre:	CLAUDIA ESPERANZA AMEZQUITA SANDOVAL	Nombre:	ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Director Operativo Codigo 9 Grado 07	Cargo:	ALMACENISTA GENERAL
Firma:		Firma:		Firma:	

ENTREGADO POR		
CONTRATISTA	NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	CARGO
UT FONDO 01	VALENTINA URREGO	INGENIERA BIOMEDICA

ALCALDÍA MAYOR SDS SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS					
	Código :	SDS-GTS-FT-184	Fecha :	15/10/2025	Versión	1

FECHA: **Día:** 29 **Mes:** ENERO **Año:** 2026

La Secretaria Distrital de Salud de Bogotá / Fondo Financiero Distrital de Salud, en cumplimiento de sus obligaciones, realiza la recepción de los equipos médicos descritos en la presente acta, al contratista **UT FONDO 01** *de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato* **N°CO1.PCCNTR.8238009**; *a su vez, realiza la entrega de los mismos, a la Subred Integrada de Servicios de Salud SISS / Unidad de Servicios de Salud USS, relacionadas a continuación:*

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD : CENTRO ORIENTE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD: USS ANTONIO NARIÑO

En la ciudad, fecha e instalaciones de la institución anteriormente descrita, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar recepción y entrega de los Dispositivos Médicos, accesorios y documentos correspondientes, como se relacionan a continuación:

N°	IDENTIFICACION DEL EQUIPO	ACCESORIOS
1	**EQUIPO:** NASOLARINGOSCOPIO **MARCA:** HUG MED **MODELO:** VL3S **SERIE:** 25060204	[X] VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808695 [X] 1 CABLE USB [X] 1 CABLE DVI [X] 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR [X] 1 CABLE HDMI [X] 1 CABLE COAXIAL [X] 2 PROTECTOR BUCAL [X] 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO [X] 1 TAPON INMERSION [X] 1 CABLE DE PODER + CARGADOR [X] 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES

DOCUMENTOS

- [X] Hoja de vida en formato SISS
- [X] Registro Sanitario y/o permiso de comercialización expedido por el INVIMA vigente
- [X] Certificado de FDA (Food and Drug Administration), CE (Comisión Europea) y/o certificado de calidad equivalente al país de fabricación del equipo.
- [X] Manifiesto / Declaración de Importación o certificado de fabricación nacional
- [X] Certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA
- [X] Cronograma de mantenimiento preventivo para el periodo de garantía
- [X] Protocolo de mantenimiento preventivo
- [X] Cronograma de capacitación técnica y asistencial por cada año de garantía
- [X] Ficha técnica de cada uno de los equipos, emitida por fabrica.
- [X] Guía de limpieza y desinfección con las indicaciones del fabricante
- [X] Manual o guía de instalación en idioma original y español.
- [X] Manual de operación y/o usuario en idioma original y español.
- [X] Manual de mantenimiento y/o servicio en idioma original y español.
- [X] Diagrama de partes de cada uno de los equipos.
- [X] Listado de accesorios y/o consumibles indicando la referencia y marca.
- [X] Guía rápida de funcionamiento del equipo en el formato de cada una de las Subredes. (físico y digital)
- [X] Certificado de calibración o carta de que no requiere
- [X] Certificado de garantía de equipo y accesorios, la cual iniciará una vez el equipo sea recibido a satisfacción y se realice la puesta en marcha del equipo.
- [X] Documento con los datos de contacto de soporte técnico.
- [X] Certificado de vida útil del equipo y disponibilidad de repuestos
- [X] Video institucional de las capacitaciones técnicas y asistenciales en USB y/o CD
- [X] Certificado de que los equipos son originales de fábrica, nuevos, con fecha de fabricacion no superior a dos años contados a partir de mayo de 2025 y libres de todo vicio o gravamen.
- [X] Carta de compromiso en la que asume la responsabilidad de reemplazar y entregar a su costa y riesgo y a entera satisfacción del FFDS, el bien objeto de compra, cuando éste resulte de mala calidad o con defectos de fabricación, cuando el mismo no sea objeto de reparación con repuestos originales de fábrica o cuando con la misma no se garantice la operación del equipo en condiciones óptimas de calidad para la prestación del servicio de salud requerido , dentro de los treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación siguientes a la notificación del supervisor del contrato designado por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaria Distrital de Salud y sin costo alguno.
- [X] Certificado de que el equipo ofertado no se encuentra actualmente bajo alerta sanitaria activa ni ha sido objeto de medidas restrictivas vigentes por parte de autoridades regulatorias nacionales o internacionales.
- [X] Carta de compromiso en la que garantice que, en caso de presentarse una alerta sanitaria, que comprometa el funcionamiento o calidad de los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES, posterior a la entrega y durante el tiempo de garantía el proveedor realizará el cambio del equipo por otro que cumpla con las mismas especificaciones técnicas o superiores en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación. Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, el proveedor debe suministrar un equipo de respaldo con las mismas especificaciones técnicas o superior mientras se realiza el reemplazo del mismo. Si el resarcimiento está dado por un cambio de pieza o actualización de software el proveedor se compromete a realizarlo en un tiempo no mayor a 40 días calendario.

	[X] *Carta de compromiso en la que garantice que, realizara todas las actualizaciones del software (update y upgrade) en su última versión durante el periodo de garantía para los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES y sin costo adicional.* [X] *Carta de compromiso en la que garantice que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos.*

VERIFICACION CONDICIONES DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Entrega y Verificación de funcionamiento: *verificación de funcionamiento de los equipos por parte del proveedor, de acuerdo con las condiciones establecidas contractualmente.*	X		

De acuerdo con lo evidenciado en cuanto a recepción, instalación y puesta en marcha de los dispositivos, accesorios, documentación técnica y demás servicios conexos, se hace entrega de los dispositivos médicos relacionados y quedan bajo custodia y uso de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE A QUIEN SE ENTREGA, respectivamente.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA - PROVEEDOR

Firma:
Nombre: Valentina Urrego G
Cargo: Ing Biomédica
Proveedor: UT FONDO 01

RESPONSABLES RECEPCION - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Firma:
Nombre: DIEGO ALEXANDER VELASQUEZ
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: LIZETH YOHANA GALLO
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Area: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

Firma:
Nombre: Lizeth Gallo
Cargo: Ing. Biomedico - Apoyo
Area: BIENES Y SERVICIOS

Firma:
Nombre: ANA CRISTINA CEBALLOS
Cargo: ALMACENISTA
Area: BIENES Y SERVICIOS

RESPONSABLES RECEPCION - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Firma: Alejandro Cortés Chavarro
Nombre: Alejandro Cortés Chavarro
Cargo: INGENIERO BIOMEDICO
Area: INGENIERIA BIOMEDICA

Firma:
Nombre: Andres Garman.
Cargo: REFERENTE ACTIVOS FIJOS
Area: ACTIVOS FIJOS

Firma: N/A
Nombre: N/A
Cargo: ALMACENISTA
Area: ALMACEN

Nota: Conforme a la reunion del dia 18/11/25 el ingreso de los bienes no corresponde al proceso de Almacen de la SISSCO, por lo tanto, no se firma por parte del área

SUPERVISOR DEL CONTRATO - SDS/FFDS

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8238009

PROVEEDOR: UT FONDO 01

Firma:
Nombre: CLAUDIA AMEZQUITA
Cargo: DIRECTORA DIYT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES ALMACEN GENERAL

Entidad	201	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Vigencia Ingreso	2026	**Número Ingreso** **202601200115**
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD EJECUTORA PRINCIPAL			
Proyecto	01	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	**Estado Ingreso**	**APROBADO**	Fecha Estado 23/04/2026
			Tipo Ingreso	Ingreso de Bienes para Entrega Terceros	
Proveedor	UT FONDO 01		Documento de Entrega	REMISION	
	NIT 901983159		Número Doc Entrega	FVN007	Fecha Doc Entrega 23/04/2026
Tipo de contrato	DIRECTA.PRESTACION.SERVIC.AG / SUMINISTRO		Dependencia Destino	043000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Número de contrato	8238009-2025	Fecha de contrato 21/10/2025	Funcionario recibe	CC 30330333 ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO	
Observaciones:	EQUIPO BIOMEDICO ENTREGADO EN LA USS--SUR OCCIDENTE - BOSA				

Item	Placa Física	Descripción Elemento	Serial	Marca	Modelo	Valor Neto
1	21100004540127	EQUIPO NASOLARINGOSCOPIO CON VIDEO PROCESADOR Y ACCESORIOS	25060194	HUGMED	VL3S	$75.555.555,00
					Total grupo 211:	**$75.555.555,00**
					TOTAL ELEMENTOS	**$75.555.555,00**

RESUMEN CONTABLE

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-10-90-0002	Elementos para Convenios o Comodatos	$75.555.555,00	$0,00
2-7-90-90-0004	Transito Almacén e Inventarios	$0,00	$75.555.555,00
	TOTALES:	**$75.555.555,00**	**$75.555.555,00**



ALMACENISTA GENERAL
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL	
	LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INGRESO DE ELEMENTOS AL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	
	Código: SDS-BYS-FT-033 Versión: 7	

Elaborado por: Víctor Manuel Cuervo Garzón - Alba Andrea Cruz Castro - Mauro Yesmid Bejarano Garzón / Revisado por: Elma Yolanda Gómez Villamarín / Aprobado por: Diana Marcela Acosta Rubio

INFORMACIÓN GENERAL					
NÚMERO CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	***8238009***	ACTA		FECHA DE RADICACIÓN	DD/MM/AAAA
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	Compra Venta	FECHA DE INICIO	***21/10/2025***	FECHA DE TERMINACIÓN	***20/02/2026***
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO O COMODATO	***ADQUIRIR LA DOTACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DEL DISTRITO QUE HAYAN SIDO PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C, EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD MAS BIENESTAR. LOTE 13***				
CONTRATISTA O PROVEEDOR	***UT FONDO 01***			NIT	***901983159***

DOCUMENTO SOPORTE DE ENTREGA					
FACTURA DE VENTA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA
REMISIÓN VALORIZADA	X	NÚMERO		FECHA	*23/04/2026*
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA		NÚMERO		FECHA	DD/MM/AAAA

LISTA DE CHEQUEO			
REVISION DOCUMENTACIÓN	SI	NO	NO APLICA
El contrato se encuentra debidamente legalizado (firmado por el ordenador del gasto y el contratista, numerado y fechado).	X		
El Acta de inicio se encuentra firmada por el supervisor, el proveedor, contiene los parámetros de cumplimiento del contrato y se encuentra vigente al momento de la recepción de los bienes.	X		
Se recibió certificación de cumplimiento de requisitos técnicos establecidos en el proceso contractual, expedida por el supervisor del contrato/convenio/comodato	X		
Se anexo el clausulado del contrato y la oferta económica en la radicación de solicitud de ingreso al Almacén General.	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) se encuentra correctamente elaborada, cumple con todas las especificaciones de la DIAN	X		
La factura o documento equivalente (remisión valorizada, proforma, etc.) contiene toda la información correspondiente a los bienes adquiridos (Descripción detallada).	X		
En caso de que los bienes correspondan a una donación, se radico al Almacén General documento soporte con la descripción de los bienes, valores y concepto técnico emitido por la dependencia competente.			X

RECEPCIÓN DE LOS BIENES					
CONCEPTO			SI	NO	NO APLICA
La cantidad de elementos corresponde a lo establecido en el contrato de compra o a la donación ofrecida.			X		
El supervisor o referente técnico del contrato certifica que las características de los elementos cumplen con las especificaciones técnicas y con las garantías establecidas en el clausulado, estudio previo, fichas técnicas y oferta económica del contrato o convenio.			X		
Bienes clasificados como Propiedad, Planta y Equipo	Vida Útil (Años):			X	

RECEPCION DE MEDICAMENTOS, INMUNOBIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, REACTIVOS E INSUMOS CENTRO DE ACOPIO			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
Los lotes y fecha de vencimiento de los bienes recibidos están registrados en el documento de adquisición o se relacionan en un documento anexo.			X
Los bienes a recibir cumplen con las condiciones de transporte, embalaje, temperatura y humedad relativa.	X		
Para medicamentos, inmunobiologicos y dispositivos médicos, la fecha de vencimiento del elemento a recibir es mayor a veinticuatro meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a venticuatro (24) meses, el referente del programa acepta la recepción.			X

RECEPCION DE REACTIVOS E INSUMOS SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA			
CONCEPTO	SI	NO	NO APLICA
El bien tiene fecha de vencimiento superior a seis (6) meses.			X
Si el bien tiene fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses, el referente técnico acepta la recepción con carta de garantía de cambio emitida por el contratista.			X
El referente técnico define que el bien, dadas sus especificaciones técnicas, de almacenamiento, o necesidad del servicio, debe ser almacenado y custodiado por el área solicitante.			X
Para sustancias de uso en la SLSP, se entrego fichas de seguridad y certificados de análisis de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado SGA.			X

OBSERVACIONES
NASOLARINGOSCOPIO, MARCA: HUG MED, MODELO: VL3S, SERIE: 25060194, SE COMPONE DE (1) VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8NS SERIE: MS251102808694, (1) CABLE USB, (1) CABLE DVI, (1) CABLE SCOPE TRASMISION DE VIDEOPROCESADOR, (1) CABLE HDMI, (1) CALE COAXIAL, (2) PROTECTORES BUCALES, (1) PROBADOR DE FUGAS-PERA +MANOMETRO, (1) TAPON DE IMERSIÓN, (1) CABLE DE PODER +CARGADOR, (1) MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES

LUGAR Y FECHA DE RECEPECIÓN DE LOS ELEMENTOS							
ALMACÉN GENERAL		FECHA	DD/MM/AAAA	OTRO LUGAR	***SUBRED SUR OCCIDENTE - HOSPITAL DE BOSA***	FECHA	***23/04/2026***

RECIBIDO POR					
REFERENTE TECNICO		SUPERVISOR O REFERENTE DEL CONTRATO/CONVENIO/COMODADO		ALMACÉN GENERAL	
Nombre:	***CARME ROCIO ARIAS VANEGAS***	Nombre:	***CLAUDIA ESPERANZA AMEZQUITA SANDOVAL***	Nombre:	***ANA CRISTINA CEBALLOS BUITRAGO***
Cargo:	***PROFESIONAL CONTRATISTA***	Cargo:	***Director Operativo Codigo 9 Grado 07***	Cargo:	***Almacenista General SDS***
Firma:	Carmen Rocioa Arias Vanegas Firmado digitalmente por Carmen Rocioa Arias Vanegas Fecha: 2026.04.23 15:19:57 -05'00'	Firma:	Claudia Amézquita S.	Firma:	

ENTREGADO POR		
CONTRATISTA	NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	CARGO
UT FONDO 01	***VALENTINA URREGO***	***INGENIERO BIOMEDICO***

ALCALDÍA MAYOR	ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS					
	Código :	SDS-GTS-FT-184	Fecha :	15/10/2025	Versión	1

FECHA: **Día:** 23 **Mes:** ABRIL **Año:** 2026

La Secretaria Distrital de Salud de Bogotá / Fondo Financiero Distrital de Salud, en cumplimiento de sus obligaciones, realiza la recepción de los equipos médicos descritos en la presente acta, al contratista **UT FONDO 01** *de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato* **N°CO1.PCCNTR.8238009**; *a su vez, realiza la entrega de los mismos, a la Subred Integrada de Servicios de Salud SISS / Unidad de Servicios de Salud USS, relacionadas a continuación:*

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD : SUR OCCIDENTE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD: HOSPITAL DE BOSA

En la ciudad, fecha e instalaciones de la institución anteriormente descrita, se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar recepción y entrega de los Dispositivos Médicos, accesorios y documentos correspondientes, como se relacionan a continuación:

N°	IDENTIFICACION DEL EQUIPO	ACCESORIOS
1	**EQUIPO:** NASOLARINGOSCOPIO **MARCA:** HUG MED **MODELO:** VL3S **SERIE:** 25060194	[X] VIDEOPROCESADOR HUGMED MS-8 NS. MS251102808694 [X] 1 CABLE USB [X] 1 CABLE DVI [X] 1 CABLE SCOPE - TRANSMISION DE VIDEOPROCESADOR [X] 1 CABLE HDMI [X] 1 CABLE COAXIAL [X] 2 PROTECTOR BUCAL [X] 1 PROBADOR DE FUGAS - PERA + MANOMETRO [X] 1 TAPON INMERSION [X] 1 CABLE DE PODER + CARGADOR [X] 1 MALETIN DE TRANSPORTE CON DOS LLAVES

DOCUMENTOS

- [X] Hoja de vida en formato SISS
- [X] Registro Sanitario y/o permiso de comercialización expedido por el INVIMA vigente
- [X] Certificado de FDA (Food and Drug Administration), CE (Comisión Europea) y/o certificado de calidad equivalente al país de fabricación del equipo.
- [X] Manifiesto / Declaración de Importación o certificado de fabricación nacional
- [X] Certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA
- [X] Cronograma de mantenimiento preventivo para el periodo de garantía
- [X] Protocolo de mantenimiento preventivo
- [X] Cronograma de capacitación técnica y asistencial por cada año de garantía
- [X] Ficha técnica de cada uno de los equipos, emitida por fabrica.
- [X] Guía de limpieza y desinfección con las indicaciones del fabricante
- [X] Manual o guía de instalación en idioma original y español.
- [X] Manual de operación y/o usuario en idioma original y español.
- [X] Manual de mantenimiento y/o servicio en idioma original y español.
- [X] Diagrama de partes de cada uno de los equipos.
- [X] Listado de accesorios y/o consumibles indicando la referencia y marca.
- [X] Guía rápida de funcionamiento del equipo en el formato de cada una de las Subredes. (físico y digital)
- [X] Certificado de calibración o carta de que no requiere
- [X] Certificado de garantía de equipo y accesorios, la cual iniciará una vez el equipo sea recibido a satisfacción y se realice la puesta en marcha del equipo.
- [X] Documento con los datos de contacto de soporte técnico.
- [X] Certificado de vida útil del equipo y disponibilidad de repuestos
- [X] Video institucional de las capacitaciones técnicas y asistenciales en USB y/o CD
- [X] Certificado de que los equipos son originales de fábrica, nuevos, con fecha de fabricacion no superior a dos años contados a partir de mayo de 2025 y libres de todo vicio o gravamen.
- [X] Carta de compromiso en la que asume la responsabilidad de reemplazar y entregar a su costa y riesgo y a entera satisfacción del FFDS, el bien objeto de compra, cuando éste resulte de mala calidad o con defectos de fabricación, cuando el mismo no sea objeto de reparación con repuestos originales de fábrica o cuando con la misma no se garantice la operación del equipo en condiciones óptimas de calidad para la prestación del servicio de salud requerido , dentro de los treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación siguientes a la notificación del supervisor del contrato designado por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud – Secretaría Distrital de Salud y sin costo alguno.
- [X] Certificado de que el equipo ofertado no se encuentra actualmente bajo alerta sanitaria activa ni ha sido objeto de medidas restrictivas vigentes por parte de autoridades regulatorias nacionales o internacionales.
- [X] Carta de compromiso en la que garantice que, en caso de presentarse una alerta sanitaria, que comprometa el funcionamiento o calidad de los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES, posterior a la entrega y durante el tiempo de garantía el proveedor realizará el cambio del equipo por otro que cumpla con las mismas especificaciones técnicas o superiores en un tiempo no mayor a treinta (30) días calendario para los equipos que no requieran trámite de importación y noventa (90) días calendario para los equipos que requieran trámite de importación. Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, el proveedor debe suministrar un equipo de respaldo con las mismas especificaciones técnicas o superior mientras se realiza el reemplazo del mismo. Si el resarcimiento está dado por un cambio de pieza o actualización de software el proveedor se compromete a realizarlo en un tiempo no mayor a 40 días calendario.

	[X] *Carta de compromiso en la que garantice que, realizara todas las actualizaciones del software (update y upgrade) en su última versión durante el periodo de garantía para los EQUIPOS BIOMEDICOS Y/O BIENES y sin costo adicional.* [X] *Carta de compromiso en la que garantice que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos.*

VERIFICACION CONDICIONES DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Entrega y Verificación de funcionamiento: *verificación de funcionamiento de los equipos por parte del proveedor, de acuerdo con las condiciones establecidas contractualmente.*	X		

De acuerdo con lo evidenciado en cuanto a recepción, instalación y puesta en marcha de los dispositivos, accesorios, documentación técnica y demás servicios conexos, se hace entrega de los dispositivos médicos relacionados y quedan bajo custodia y uso de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE A QUIEN SE ENTREGA, respectivamente.

RESPONSABLE DE LA ENTREGA - PROVEEDOR

Firma:
Nombre: Valentina Uriego Gordon
Cargo: Ingeniera Biomédica
Proveedor: *UT FONDO 01*

RESPONSABLES RECEPCION - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Firma:
Nombre: *ANDRES ENRIQUE GONZALEZ*
Cargo: *PROFESIONAL UNIVERSITARIO*
Area: *DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA*

Firma:
Nombre: *LIZETH YOHANA GALLO*
Cargo: *PROFESIONAL ESPECIALIZADO*
Area: *DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA*

Firma:
Nombre: Rocio Arias Arregoces
Cargo: *INGENIERO BIOMEDICO*
Area: *BIENES Y SERVICIOS*

Firma:
Nombre: *ANA CRISTINA CEBALLOS*
Cargo: *ALMACENISTA*
Area: *BIENES Y SERVICIOS*

RESPONSABLES RECEPCION - SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Firma:
Nombre: Lizeth A. Cortes L.
Cargo: *INGENIERO BIOMEDICO*
Area: *INGENIERIA BIOMEDICA*

Firma:
Nombre: Harold Torres
Cargo: *REFERENTE ACTIVOS FIJOS*
Area: *ACTIVOS FIJOS*

Firma:
Nombre:
Cargo: *ALMACENISTA*
Area: *ALMACEN*

SUPERVISOR DEL CONTRATO - SDS/FFDS

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8238009

PROVEEDOR: UT FONDO 01

Firma:
Nombre: *CLAUDIA AMEZQUITA*
Cargo: *DIRECTORA D/YT*

Tema: REUNION DE AVANCE Y COMPROMISOS CONTRATO 8238009 – UT FONDO 01

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y GESTION SECTORIAL

Objetivo	Fecha: 20 de febrero de 2026			
Realizar el seguimiento de avance de ejecución del contrato N° 8238009 y generar compromiso de entrega de equipo.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: DIyT – Sala Teams			
	Hora Inicio: 3:00pm Hora Fin:3:30pm			
	Notas por: Lizeth Gallo			
	Próxima Reunión: A convenir			
	Quien cita: Claudia Amezquita – Supervisora del Contrato			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se cita reunión con el fin de realizar la validación de avance de ejecución operativa del contrato N° CO1.PCCNTR.8238009 celebrado entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y UT Fondo 01, además de generar los compromisos de las partes para el cumplimiento de los pendientes.

1. Contexto Contrato:

- **CONTRATO N°** CO1.PCCNTR.8238009
- **FECHA DE INCIO:** 21 de octubre de 2025
- **TERMINO:** 4 meses
- **FECHA FIN:** 20 de febrero de 2026
- **OBJETO DEL CONTRATO:** Adquirir la dotación de dispositivos médicos conforme a las necesidades de las unidades de servicios de salud del distrito que hayan sido priorizadas y viabilizadas de la red pública hospitalaria adscrita a la secretaria distrital de salud de Bogotá D.C., en el marco del nuevo modelo de atención en salud MAS Bienestar.
- **ALCANCE DEL OBJETO:** En la ejecución del contrato se debe dar cumplimiento a la totalidad de especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico y los Estudios Previos.

 Comprende la adquisición del equipo biomédico para la Unidades de Servicios de Salud priorizadas definidas desde el componente de oferta y demanda de servicios de salud a cargo de la Dirección de

Análisis de Entidades Públicas Distrital del Sector Salud (DAEPDSS) y basado en el resultado del estudio de mercado soporte del presente documento, son lo que se relacionan continuación:

LOTE	EQUIPO	CANT.	PROPONENTE ADJUDICATARIO	VALOR ADJUDICADO
13	NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	9	UT FONDO 01	$680.000.000

- **ESTADO Y AVANCE DE EJECUCION:**

A la fecha se han realizado las siguientes entregas:

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD	SUBRED	VALOR INGRESO	FECHA DE ENTREGA
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060217	HOSPITAL DE CHAPINERO	SUBRED NORTE	$ 75.555.560,00	27/01/2026
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060229	HOSPITAL DE ENGATIVA	SUBRED NORTE	$ 75.555.555,00	27/01/2026
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060234	USS TUNAL	SUBRED SUR	$ 75.555.555,00	28/01/2026
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060178	USS CANDELARIA LA NUEVA	SUBRED SUR	$ 75.555.555,00	28/01/2026
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060206	HOSPITAL SANTA CLARA	SUBRED CENTRO ORIENTE	$ 75.555.555,00	29/01/2026
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060204	USS ANTONIO NARIÑO	SUBRED CENTRO ORIENTE	$ 75.555.555,00	29/01/2026
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060191	USS ZONA FRANCA	SUBRED SUR OCCIDENTE	$ 75.555.555,00	20/02/2026
NASOLARINGOSCOPIO PORTATIL	HUG MED	VL3S	25060005	HOSPITAL DE KENNEDY	SUBRED SUR OCCIDENTE	$ 75.555.555,00	20/02/2026

El equipo con NS. 25060191, estaba asignado para entrega en la USS Mexicana sin embargo por solicitud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente se entregó en la USS Zona Franca, teniendo en cuenta que este equipo está destinado para traslado entre unidades y en Zona Franca se cuenta con la especialidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que se han entregado un total de 8 equipos de los 9 contratados, para una **ejecución operativa del 89%.**

- **ESTADO Y COMPROMISO PARA EJECUCION PENDIENTE.**

A la fecha, se encuentra pendiente la entrega de un (1) equipo Nasolaringoscopio asignado al Hospital de Bosa. Inicialmente, la entrega fue programada para el 30 de enero de 2026; sin embargo, durante la verificación física previa a su recepción se evidenció que la sonda del equipo presentaba una avería evidente, situación que impidió otorgar el visto bueno y proceder con la entrega correspondiente a la Subred.

Ante esta situación, el proveedor manifestó su compromiso de gestionar la reposición y entregar el equipo entre el 2 y el 6 de febrero de 2026. No obstante, mediante comunicación enviada el 6 de febrero informó que no era posible realizar un cambio de sonda a nivel local, siendo necesario iniciar un proceso de importación de una unidad nueva, lo cual según lo previsto por el proveedor debería completarse antes del 20 de febrero de 2026, fecha de terminación del contrato.

Posteriormente, el 12 de febrero, el proveedor indicó que el fabricante se encontraba en periodo de suspensión de actividades debido a las celebraciones del Año Nuevo Chino, razón por la cual la producción se encontraba temporalmente detenida. En consecuencia, el fabricante enviaría un equipo nuevo y completo una vez finalizado el calendario de festividades, cumpliendo así con las condiciones pactadas contractualmente.

Evidenciando
Considerando lo anterior y dado que el contrato presenta un avance de ejecución del 89%, desde la supervisión del Contrato N.° CO1.PCCNTR.8238009 se acuerda con el proveedor establecer un compromiso de entrega del equipo pendiente en los términos del servicio postventa y garantía de acuerdo con lo pactado contractualmente y a más tardar el 25 de marzo de 2026.

Por parte de UT FONDO 01, el representante legal, el señor NILS TOBER, manifiesta que de parte de ellos se han adelantado los siguientes trámites:

Una vez se evidencio el daño en la punta del flexible lo cual presentaba fuga y que efectivamente no se podía usar el rango completo del movimiento de la punta, por lo tanto, se procedió a la comunicación inmediata con el fabricante y teniendo en cuenta que el equipo es nuevo, fabrica mantiene las condiciones de garantía y va a realizar el envío de un equipo nuevo bajo las mismas condiciones requeridas.
Se realizó tramite de solicitud a fabrica, sin embargo, se manifestó que en China entraban en temporada de celebración de año nuevo chino a partir del 17 de febrero hasta el 3 de marzo de 2026, lo que implica el cese completo de actividades y producción de fábricas y tramites de envío, por esta razón, no se logró el despacho antes de esa fecha.
De acuerdo con lo anterior se estima que el equipo este en Colombia entre la tercera y cuarta semana de

marzo

Adicionalmente, informa lo siguiente:

- Señala que la situación corresponde a un evento fortuito no atribuible al proveedor y que, debido a la necesidad de un proceso de importación no previsto, no es posible realizar la entrega antes de la fecha de finalización contractual.
- De acuerdo con el cronograma informado por el fabricante, se proyecta lo siguiente:
 - Terminación de producción: primera semana de marzo
 - Envío desde fábrica (vía aérea): entre el 5 y el 6 de marzo.
 - Arribo a Colombia: entre el 12 y el 13 de marzo.
 - Proceso declaración simplificada*: entre el 12 y el 16 de marzo.

 Se menciona como “declaración simplificada” teniendo en cuenta que el elemento que se traslada es una pieza de una importación anterior y se declara como repuesto sin valor comercial que no genera aranceles.
 - Acondicionamiento y verificación técnica en Colombia: 16 y 17 de marzo
 - Entrega del equipo en el Hospital de Bosa: estimada para el 18 - 20 de marzo, previa coordinación con la supervisión del contrato.

Por parte del apoyo a la supervisión se solicita a UT FONDO, que se aporten los documentos y los soportes en donde nos garanticen el avance de este trámite de reposición del equipo en cada una de las fases del proceso, desde el reporte técnico del equipo con la falla que presento inicialmente junto con la comunicación y solicitud que se surtió con fábrica, los términos de producción y la guía de despacho cuando se surta el envío del equipo.

- **CONCLUSION.**

Tras la revisión del estado del equipo pendiente de entrega, se concluye que el retraso obedece a una avería identificada el 30 de enero de 2026 durante la verificación inicial del equipo, cuya solución requiere un proceso de envío tipo Courier – declaración simplificada del equipo nuevo directamente desde fábrica.

Dado el avance del 89% en la ejecución contractual y la imposibilidad de ampliar el plazo, se acuerda establecer un compromiso formal de entrega del equipo, en el marco de la fase de servicio postventa y garantía pactada contractualmente y conforme al cronograma informado por el proveedor.

La supervisión continuará realizando seguimiento permanente del servicio postventa y solicitará los soportes correspondientes a los hitos de importación y nacionalización y verificación técnica, con el fin de garantizar la recepción del equipo en las condiciones técnicas y contractuales establecidas y coordinar su entrega a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.

COMPROMISOS*

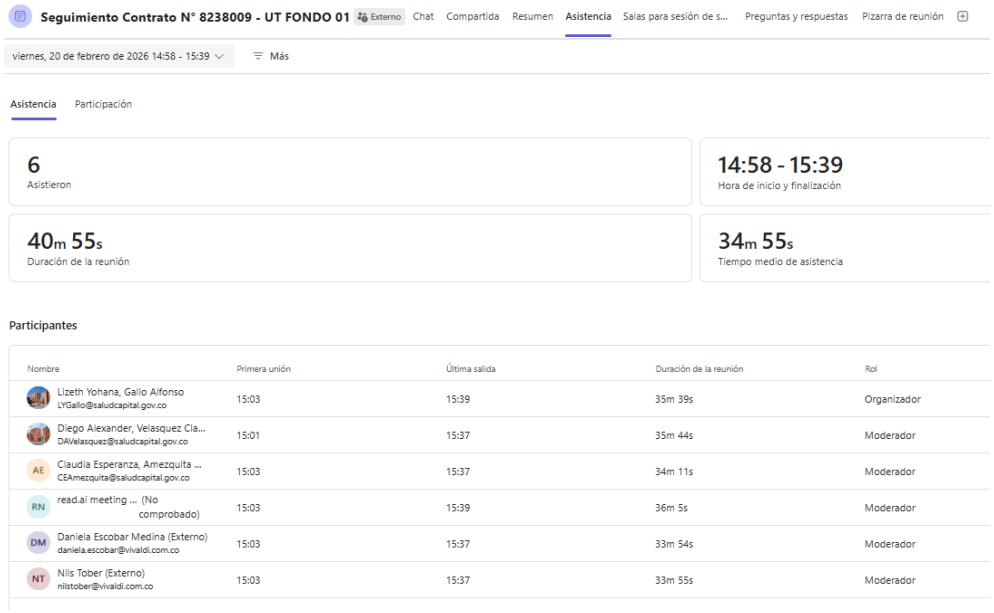
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Remitir documento de compromiso de entrega de equipo nuevo.	UT FONDO 01	20 de febrero 2026
Remitir los soportes correspondientes a: - Reporte técnico de avería del equipo - Reporte de trámite y avance de producción por parte de fabrica	UT FONDO 01	20 de febrero 2026
Envió de guía de despacho - Courier	UT FONDO 01	06 de marzo 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Nils Tober	nilstober@vivaldi.com.co		UT FONDO 01	NILS Tober (Apr 28, 2026 11:06:39 CDT)
2	Daniela Escobar	daniela.escobar@vivaldi.com.co		UT FONDO 01	Daniela E.
3	Claudia Amezquita	ceamezquita@saludcapital.gov.co		SDS - DIYT	
4	Cristhian Rangel	crrangel@saludcapital.gov.co		SDS - DIYT	
5	Diego Velásquez	davelasquez@saludcapital.gov.co		SDS - DIYT	
6	Lizeth Gallo	lygallo@saludcapital.gov.co		SDS - DIYT	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.



Seguimiento Contrato N° 8238009 - UT FONDO 01 Externo | Chat | Compartida | Resumen | **Asistencia** | Salas para sesión de s... | Preguntas y respuestas | Pizarra de reunión

viernes, 20 de febrero de 2026 14:58 - 15:39 | Más

Asistencia | Participación

6 Asistieron	14:58 - 15:39 Hora de inicio y finalización
40m 55s Duración de la reunión	34m 55s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
Lizeth Yohana, Gallo Alfonso LYGallo@saludcapital.gov.co	15:03	15:39	35m 39s	Organizador
Diego Alexander, Velasquez Cla... DAVelasquez@saludcapital.gov.co	15:01	15:37	35m 44s	Moderador
AE Claudia Esperanza, Amezquita ... CEAmezquita@saludcapital.gov.co	15:03	15:37	34m 11s	Moderador
RN read.ai meeting ... (No comprobado)	15:03	15:39	36m 5s	Moderador
DM Daniela Escobar Medina (Externo) daniela.escobar@vivaldi.com.co	15:03	15:37	33m 54s	Moderador
NT Nils Tober (Externo) nilstober@vivaldi.com.co	15:03	15:37	33m 55s	Moderador

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si () **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.